

La desafortunada costilla de Adán

No sé cómo nos las arreglamos las mujeres para que siempre, en los últimos muchísimos años de historia, tengamos que ser de alguien, que pertenecer a alguien. Por eso, supongo que a muchos hombres les extraña tener que tratarnos como a personas autónomas, independientes, convencerse de que no somos suyas... ni de nadie. Y gracias a esa idea, muchas mujeres están perdiendo la vida, sobre todo cuando deciden no seguir viviendo con un hombre. Inconcebible, cuando a él le han dicho que esa mujer era suya ("la maté porque era mía"), como una casa o un coche, y que puede hacer con ella lo que quiera o no quiera. Nos está costando muy caro el que se nos reconozcan los derechos que teóricamente tenemos hace ya mucho tiempo. Parece que, en la realidad, aún queda bastante camino por recorrer. Los índices de violencia machista son, todavía, escalofríos.

¿Y quién tiene que arreglar la situación? ¿Quién es responsable de que no acabe de fraguar la idea de la igualdad? Pues, como siempre y para variar, la educación. Es cierto, en parte, pues la educación es un subsistema social, pero también lo es la sociedad, que debería apoyar con fuerza esta tarea educativa en un modelo democrático de convivencia, para coincidir en discursos coherentes que hagan efectivos los mensajes de ambas vías.

Pero decía que es cierto que, desde la educación, debemos asumir nuestra parte importante de responsabilidad. Resulta asombroso, por no calificarlo de indignante, impresentable o cualquier otra lindeza semejante, cómo

los "programas" oficiales de educación anteriores a la Ley del 70, concebían la educación de la mujer (y del hombre, en consecuencia). Los Programas Nacionales de 1965 disponían diferentes contenidos para niños y para niñas. Mientras que ellas debían aprender a "pertenecer a su familia", "mantener limpias las calles" o "ser conscientes de la bondad de la sindicación de su padre"; ellos tenían que "saber escuchar una orden" o "mantener la buena reputación de la familia". Y en el preámbulo de la Ley de Educación de 17 de julio de 1945 (vigente hasta el 70), se establece que "por razones de índole moral y de eficacia pedagógica, la Ley consagra el principio cristiano de la separación de sexos en la enseñanza". Se percibe claramente la estrecha relación que existe entre los planteamientos curriculares y los modelos de gobierno y sociedad de una época determinada, aunque a veces nos neguemos a admitirlo.

Los cambios de actitudes y mentalidad de una sociedad no se producen de un día para otro. Son generaciones enteras las que deben renovarse para llegar a un cambio real en los modelos de convivencia. Y hay que pensar que las citas anteriores llegan hasta 1970, que no hablamos de la prehistoria, aunque sí parece que hablamos de los Siglos de Oro. Las niñas siguen siendo "pertenencia" familiar y los niños deben mantener la buena reputación de la familia que, como es sabido (sobre todo por Lope y por Calderón), reside en la honra y la virginidad de las mujeres que "pertenecen" a ella. Y pretendemos evolucionar a velocidades impensables para cambiar

nuestras relaciones e igualar a las mujeres en derechos y costumbres. Nos va a costar años, y para conseguirlo la educación tiene que colaborar con fuerza, con mucha fuerza en sus planteamientos inequívocos y bien fundados, con estrategias constantes y adecuadas. En parte lo estamos haciendo y, por suerte, en la mayoría de los ámbitos de nuestra sociedad actual resultan ridículos los planteamientos de hace solo 50 años. Pero asusta ver en los medios de comunicación cómo muchas adolescentes y jóvenes decantan sus gustos hacia muchachos violentos, rudos, que las maltratan... y que salen como preferidos en diversas encuestas. En algo estamos fallando, la escuela, la familia, los medios, las iglesias, los políticos..., para que esto suceda. Parece inconcebible, pero así es.

En 1970 se unifican los contenidos educativos para niños y niñas, y en 1990 se establece la educación mixta para todo tipo de centros. Estamos en 2011 y, desde este espacio de opinión en el que abogamos por la educación inclusiva, hay que reivindicar este modelo para las niñas. No hablamos de alumnos con discapacidad o procedentes de otras culturas..., no, hablamos simplemente de las niñas. Queremos que se eduquen con los niños y en sus mismas condiciones, pues diferentes escuelas derivan en diferentes oportunidades, en distintas concepciones del mundo. No es posible mantener modelos paralelos de escolarización, que segregan o excluyen a las niñas de situaciones positivas para su desarrollo personal y su proyección social, al igual que deseducan a los



Mª ANTONIA CASANOVA
Directora de Formación del Instituto
Superior de Promoción Educativa

niños en su aprendizaje directo de que las niñas son equivalentes a ellos, tienen los mismos derechos y pueden hacer las mismas cosas. Eso no se aprende estudiando una lección, sino conviviendo todos los días ellas y ellos, porque ellas tienen que aprender, también, que son iguales, que no son inferiores ni tienen roles supeditados a lo masculino.

Personalmente, me parece mentira tener que pedir, en estos momentos, la educación inclusiva para las niñas, tanto en centros como en tipos de aprendizaje, pero hay que hacerlo porque todavía no se ha logrado, a pesar de nuestros más de 30 años de democracia y de las leyes que avalan la igualdad. Ya es hora de no pertenecer a nadie y de poder decidir sobre nuestra propia vida. Y lo tenemos que conseguir desde la educación, no porque esta sea la más responsable, sino porque es la más sensible y siempre deberá estar a la vanguardia en justicia social.